

El Consorcio urbanístico inicia las obras del Espacio San Francisco de Puerto de la Cruz

La primera fase de este complejo comienza el lunes con la rehabilitación de la Casa Díaz Fragoso

23 de junio de 2017.- El Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz iniciará el lunes las obras de la primera fase del Complejo Dotacional Cultural Espacio San Francisco, incluido en el Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad del Puerto de la Cruz (PMM), según ha anunciado hoy [viernes 23] el presidente del Cabildo, Carlos Alonso. Los trabajos, que comenzarán con la rehabilitación de la Casa Díaz Fragoso, cuentan con un presupuesto de 441.187 euros.

Alonso ha insistido en que, una vez que concluya esta primera fase, “seguiremos con la segunda, que tendrá financiación del Consorcio con aportación del Cabildo, para que el Parque San Francisco pueda convertirse finalmente en un lugar de referencia cultural y escénica de la isla de Tenerife”.

El viceconsejero de Turismo del Gobierno de Canarias, Cristóbal de la Rosa, ha destacado la coordinación existente entre todas las administraciones que integran el Consorcio (Cabildo, Gobierno de Canarias y Ayuntamiento). De la Rosa ha apostado porque “el parque San Francisco sea no solo un espacio de difusión de los valores culturales y artísticos sino también en un lugar en el que converjan nuestros intereses culturales y el de los turistas que visitan Tenerife y Canarias. Éste es un papel que puede jugar el Puerto de la Cruz de forma pionera en el Archipiélago”.

Por su parte, la alcaldesa accidental del Puerto de la Cruz, Sandra Rodríguez, ha explicado que “el comienzo de esta primera fase dentro del proyecto global del futuro auditorio Parque San Francisco supone recuperar y conservar un edificio emblemático de la historia del Puerto y la memoria de muchos portuenses que iban a la escuela de Rosa Díaz Fragoso”.

Rodríguez ha manifestado que recuperar este inmueble para la cultura junto con el futuro Parque San Francisco “es un proyecto en el que

estamos trabajando Consorcio, Cabildo, Cultura, Patrimonio y Urbanismo que supondrá contar con unas instalaciones más que necesarias dentro de la Estrategia Cultural Puerto de la Cruz 2020”.

Concurso de proyectos

El Consorcio convocó en 2013 un concurso de proyectos de arquitectura para el Espacio Parque San Francisco de Puerto de la Cruz, que ganó la propuesta Dunkel desarrollada por el equipo Francés-Sastre arquitectos. Este estudio, fundado en 2007 por Simón Francés y Judith Sastre, ha desarrollado diversos proyectos presentados en concursos nacionales e internacionales a la vez que colabora con otros estudios de reconocido prestigio internacional.

El Parque San Francisco es un lugar simbólico dentro de la actividad cultural y de ocio de Puerto de la Cruz, donde se acogían eventos musicales, teatrales y festivos importantes para la ciudad. El inicio de estas obras supone el comienzo de la reactivación de un emblema cultural para la ciudad, parte fundamental además de la estrategia cultural 2020 de Puerto de la Cruz.

El concurso del Complejo Dotacional Cultural Espacio San Francisco se planteó sobre un área que incluía tres parcelas; una que corresponde con el antiguo Parque San Francisco, colindante a la iglesia de San Francisco junto con la que establecen un entorno de protección catalogado como Bien de Interés Cultural, y otras dos parcelas, que pertenecen cada una de ellas a las edificaciones catalogadas Cárcel y Casa Díaz Fragoso.

La primera fase de la rehabilitación de todo este entorno se inicia con la obra de la Casa Díaz Fragoso, una actuación que fue adjudicada por el Consorcio Urbanístico a la empresa Víctor Rodríguez e Hijos por importe de 441.187,50 euros. El plazo de ejecución de los trabajos será de diez meses.

La Casa Díaz Fragoso, situada en la calle Agustín de Betancourt, tiene forma de “L” con un patio en su interior. La edificación consta de dos plantas, cuyo muro lateral linda con el edificio “La Cárcel”.

Los trabajos que se llevarán a cabo se centrarán esencialmente en la consolidación de la estructura, la reconstrucción de la cubierta y forjado de la primera planta y la instalación de una nueva red de saneamiento, manteniendo los elementos estructurales principales y conservando los elementos protegidos como la escalera de madera.

En cuanto al acabado de teja, se recuperará la mayor parte de las piezas originales posibles, manteniendo al máximo la imagen original y se conservará el pavimento de baldosa hidráulica. En este proyecto se han introducido las observaciones realizadas por el área de Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife.

Paralelamente a la ejecución de esta obra se está trabajando en el proyecto correspondiente a la segunda fase del Complejo Dotacional Cultural Espacio San Francisco, cuya licitación está prevista una vez concluida la Casa Díaz Fragoso.

Historia de la Casa Díaz Fragoso

En 1599 el almojarife Juan de Tejera fundó una ermita dedicada a San Juan Bautista, que unos años después cedió a los frailes franciscanos del convento de San Lorenzo de La Orotava para que instalaran en ella una vicaría de dos o tres sacerdotes para que dijeran misa, confesaran y ayudaran en lo espiritual a los vecinos. En septiembre de 1608 el vicario general de la Diócesis dio licencia para su fundación y finalmente en mayo de 1609 tomaron posesión de la ermita.

A comienzos del siglo XVII levantaron el edificio conventual, que fue ampliado a lo largo del siglo XVIII. Se trata de una construcción en torno a dos grandes patios donde se desarrollaban las estancias requeridas por las órdenes religiosas para su vida en comunidad. Tras la desamortización del siglo XIX los frailes abandonaron el edificio, por lo que fue reutilizado como hospital y cárcel, y ya en el siglo XX como ciudadela, hasta que en 1966 el fuego redujo a escombros casi la totalidad del recinto. Posteriormente este espacio fue reconvertido en el recinto lúdico conocido como Parque San Francisco.

La Casa Díaz Fragoso fue proyectada en julio de 1911 por el maestro de obra por Antonio Martín Núñez, a petición de Rosalía Díaz Fragoso con la intención de albergar una escuela en la primera planta y destinando la segunda a uso residencial. El maestro Antonio Martín Nuñez fue el encargado de realizar diferentes casas de similar estilo en Puerto de la Cruz.

El inmueble, que linda con el antiguo convento San Francisco, pasó posteriormente a manos de los sobrinos de Rosalía, los Castro-Díaz. Una de las hermanas de Rosalía Díaz Fragoso contrajo matrimonio con Martel, apellido por el cual fue conocida la vivienda popularmente durante algún tiempo.

En la segunda mitad del siglo XX la casa fue vendida al Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, propietario actual del inmueble. Desde entonces, la Casa Díaz Fragoso ha experimentados diferentes usos.